



Colegio Departamental de Lima

# COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LIMA

CREADO POR LEY N° 15266 - MODIFICADA POR LEY N° 26943  
REGLAMENTADO POR D.S. N° 006-99-SA Y SU MODIFICATORIA D.S. N° 022-2008-SA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Miraflores, 09 Octubre del 2019

## OFICIO N° 002-2019/JEDL

Señor:

Q.F. Javier Jesús Llamoza Jacinto  
**Decano del Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Lima**

**Asunto:** Solicita Publicar de Cronograma electoral del CQFD según del Reglamento Electoral del Colegio Químico Farmacéutico del Perú

**Ref. :** Resolución N°021 – 2019 DN-CQFDP del 20 Setiembre de 2019

Es grato dirigirme a Ud, para expresarle mi saludo y del JEDL, a la vez hacer de su conocimiento, que el día 07 de Octubre 2019, se realizó la sesión ordinaria del JEDL y la reunión de coordinación en la sala de sesiones del Consejo Directivo Departamental, en las cuales se acordó solicitar a su gestión la publicación de los comunicados del Jurado Electoral del CQFDL; por lo que adjunto al presente se hace llegar el comunicado N°003 – JED-CQFDL, CRONOGRAMA de elecciones del CQFDL.

Asimismo, solicitamos la legalización y apertura del Libro de actas del Jurado Electoral Departamental del CQFDL.

Reciba Ud. Señor decano, un cordial saludo,

Atentamente.

*Colegio Departamental de Lima*



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ  
COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LIMA

Q.F. SILVIO FERNANDO LAVARELLO RAMIREZ  
PRESIDENTE  
JURADO ELECTORAL 2020 - 2021



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ  
COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LIMA

Q.F. VÍCTOR RAÚL CORDOVA MUÑOZ  
SECRETARIO  
JURADO ELECTORAL 2020 - 2021

EXP 1725-2019  
Colegio Químico Farmacéutico  
Departamental de Lima

09 OCT. 2019

Hora: 12:22 pm

Firma: *[Signature]*

RECEPCION





Colegio Departamental de Lima

# COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ

## COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LIMA

CREADO POR LEY N° 15266 - MODIFICADA POR LEY N° 26943  
REGLAMENTADO POR D.S. N° 006-99-SA Y SU MODIFICATORIA D.S. N° 022-2008-SA

### JURADO ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE LIMA

#### PROCESO ELECTORAL 2020-2021

#### Comunicado N° 003 –JED/CQFDL

En sesión ordinaria del Jurado Electoral Departamental de Lima del 07 de octubre, se acordó publicar el cronograma de Elecciones del proceso electoral 2020-2021 del CQFP, admitido para su ejecución, cuya fecha de sufragio será mediante VENP, el día 30 de noviembre.

### CRONOGRAMA

N°	ACTO	FECHA	RESPONSABLES
1	Inscripción de lista de candidatos	<b>Del 09 al 15 octubre</b>	Jurado Electoral Departamental
2	Publicación de listas de candidatos admitidas	<b>16 de octubre</b>	Jurado Electoral Departamental
3	Presentación de tachas u observaciones a listas de candidatos y/o adherentes.	<b>Del 17 al 19 de octubre del 2019</b>	Colegiados hábiles
4	Notificación de observaciones a la lista correspondiente.	<b>Del 17 al 19 de octubre del 2019</b>	Jurado Electoral Departamental
5	Subsanación de tachas u observaciones y resolución de tachas	<b>Del 20 al 22 de octubre del 2019</b>	Personeros legales de la lista tachada u observada
6	Publicación de listas definitivas de candidatos	<b>31 de octubre</b>	Jurado Electoral Departamental
7	Sorteo de números de candidatos definitivos, orden en la cedula de sufragio virtual	<b>10 de Noviembre de 2019</b>	Jurado Electoral Departamental
8	Debate y exposición del plan de desarrollo institucional de las listas al Consejo Directivo departamental	<b>17 de Noviembre del 2019</b>	Jurado Electoral Departamental
9	Practica de voto electrónico no presencial	<b>A partir de la fecha de envío de correo electrónico</b>	www.venp.pe
10	Elecciones generales del CQFP	<b>30 noviembre del 2019</b>	Miembros activo hábiles del CQFP

La documentación dirigida al Jurado Electoral Departamental de Lima será recibida en mesa de partes del CQFDL en horario de atención de lunes a viernes.

Los colegas colegiados en el CQFDL, realizarán el día 30 de noviembre, el acto de sufragio mediante VENP, el incumplimiento de este acto generan una multa del 5% de la UIT equivalente a 210 soles. (Artículo 9° del Reglamento Electoral del Colegio Químico Farmacéutico del Perú)

Lima, 07 de octubre del 2019



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ  
COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LIMA

D.F. SILVIO FERNANDO LAVARELLO RAMIREZ  
PRESIDENTE  
JURADO ELECTORAL 2020 - 2021

PRESIDENTE JED-CQFDL



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ  
COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LIMA

D.F. VICTOR RAÚL CORDOVA MUÑOZ  
SECRETARIO  
JURADO ELECTORAL 2020 - 2021

SECRETARIO JED-CQFDL

Calle Enrique Palacios N° 557 Miraflores  
Telf. 445-3289 445-2032 243-7855

Web.site: <http://www.cqfdlima.org> E-mail: [contactos@cqfdlima.org](mailto:contactos@cqfdlima.org)